



- **Nacido vivo:** Es la expulsión o extracción, del cuerpo de la madre, del producto de la concepción; independientemente de la duración del embarazo, que después de dicha separación respire o dé cualquier otra señal de vida como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria; independientemente de que se haya cortado o no el cordón umbilical y de que esté o no desprendida la placenta. Es importante resaltar el hecho de que no importa la edad gestacional; por consiguiente, las pérdidas gestacionales de menos de 20 semanas con producto vivo, que médicamente se consideran abortos, son recién nacidos vivos y se les debe realizar certificado de nacido vivo.
- **Lugar de nacimiento:** Es el sitio donde ocurrió el nacimiento. La información permite conocer el número de nacimientos ocurridos en establecimientos de salud, casas u otro lugar.
- **Ubicación del lugar de nacimiento:** Es la localidad geográfica en donde ocurrió el nacimiento independientemente del lugar de residencia de la madre y el padre.
- **Persona que atendió el parto:** El formato tiene seis opciones: médico, partera, enfermera profesional, auxiliar de enfermería u otra persona, y de no haber atención también se especifica. El tipo de asistencia está relacionada con las condiciones socioeconómicas y con el acceso a servicios de salud. Desde el punto de vista estrictamente sanitario son importantes, porque permiten evaluar las condiciones de riesgo del parto.
- **Defunción:** Es la desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación posnatal de las funciones vitales sin posibilidad de resucitar).
- **Causa de la defunción:** La causa de defunción que se debe registrar en el certificado médico son todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que causaron la muerte o que contribuyen a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjeron dichas lesiones.
- **Causa básica de defunción:** (a) Es la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o (b) las circunstancias del accidente o violencia que produjeron la lesión fatal.
- **Cobertura:** Con el objeto de obtener información confiable sobre los hechos y actos que se realizan en los municipios, el INE y el RNP han diseñado cuatro formatos estadísticos (Nacimientos, Defunciones, Unión Conyugal y Disolución Conyugal). Estos formatos son distribuidos a todos los Registros Civiles Municipales del país para que a través de ellos, todos los hechos y actos inscritos de cada población municipal se registren.
- **Certificación:** Cuando los hechos vitales ocurren en hospitales, clínicas o centros de salud, es el personal de los servicios de salud el que llena los formularios estadísticos y los entrega al interesado para su presentación en el Registro Civil al momento de realizarse la inscripción. Si alguno de los hechos ocurre en casa o en zonas apartadas donde hay asistencia profesional, el formulario es llenado por las parteras o los alcaldes auxiliares.



# GLOSARIO

- **Inscripción:** Los nacimientos y las defunciones se inscriben en el Registro Civil de acuerdo a la Ley del Registro Nacional de las Personas Decreto No. 62-2004, Capítulo III, Sección I, Artículos del 53 al 63 y en el Reglamento IV, Sección I Artículos del 107 al 116.
- **Captación:** Cuando la persona que solicita la inscripción se presenta sin el formulario, el Registrador Civil lo llena mediante interrogatorio. En el caso de los registros mecanizados estos cuentan con una aplicación especial que trae los datos comunes de la inscripción y el informe estadístico para el formulario que permite al escribiente completarlo con los datos que hacen falta.
- **Procesamiento y presentación de los datos:** El ingreso de datos de nacimientos es centralizado en el INE para los registros que realizan la inscripción en forma manual. Los registros mecanizados al momento de realizar la inscripción llenan el formulario y los datos son recolectados en un archivo especial que es transferido al INE en formato TXT.